

CERTIFICACIÓN.

En mi calidad de Secretaria General de la Delegación Provincial Electoral de Bolívar, **CERTIFICO** que:

Una vez que se ha verificado en los Archivos tanto físicos como digitales que reposan en esta Delegación Provincial Electoral de Bolívar, **CERTIFICO**, que este documento **PLAN DE TRABAJO** de la dignidad de Alcalde del Canton Chimbo del **MOVIMIENTO DE INTEGRACION NUEVA GENTE EN ACCION, MINGA, LISTA 77**, para el periodo **2023- 2027**, es fiel copia del original, esto es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Guaranda, 01 de febrero de 2024.



Ab. Diana Carolina Sanabria Orma.
**SECRETARIA GENERAL DE LA DELEGACIÓN
PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR.**





LISTA 77

**PLAN DE TRABAJO DEL CANDIDATO A
LA ALCALDIA DEL CANTON SAN JOSE
DE CHIMBO POR EL MOVIMIENTO MINGA
LISTA 77, ING JOSE LUIS ARTEAGA
LEÓN Y SUS CONCEJALES**

URBANOS

PRINCIPALES

RONALD ALEXANDER LARA PINOS
MERCEDES ROCIO ROMERO BORJA

ALTERNOS

DIANA CAROLINA MORETA
MILTON RENE MULLO CUÑAS

RURALES

PRINCIPALES

NEY YOLANDA VARGAS GUILLIN
OSCAR MANUEL BECERRA SANABRIA
KERLY GEOMAR ABRIL ALARCON

ALTERNOS

MARIO DANIEL LEMOS CRUZ
EVELYN LEONOR PEÑA CASTRO
LUIS ELOY TORO VARGAS



INTRODUCCIÓN

Este documento constituye una de las principales herramientas para el ejercicio de la administración pública, ya que apunta a dinamizar la gestión gubernamental y permite el cumplimiento eficaz, eficiente y efectivo de los objetivos y metas planteadas en el plan nacional y los planes institucionales que ejecuta el Gobierno Local Municipal a través de sus competencias exclusivas y concurrentes conforme lo dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Por su parte, el Art. 97 del Código de la Democracia, señala que es obligación de todos los postulantes a las diferentes candidaturas de elección popular, el presentar junto al formulario de inscripción, el Plan de Trabajo para el ejercicio de su función; por lo que, en mi calidad de Candidato a la Alcaldía del Cantón San José de Chimbo junto con mi equipo de concejales, en estricto apego a lo establecido en el Art.263 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 55 del COOTAD, en donde se definen las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales siendo necesario para el cumplimiento de programas y proyectos establecer alianzas estratégicas con otros niveles de gobierno tanto local como desconcentrado





SINTESIS HISTÓRICA

Su nombre se atribuye a la nación aborigen preincaica que se mantuvo incluso antes de la conquista española, como fue la de los aguerridos "Chimbus". Fue fundada por Sebastián de Benalcázar el 25 de noviembre del 1535. Fue la tercera ciudad de la Real Audiencia de Quito, constituyéndose en una de las ciudades más antiguas del país; en la época Colonial fue asiento del corregimiento de Chimbo.

El doctor Gabriel García Moreno, Jefe Supremo del Estado Ecuatoriano, un memorable 3 de Marzo de 1860, en razón de mejorar el servicio de la República y la defensa de su integridad decretó la Cantonización de Chimbo.

Ni siquiera la fuerza de dos terremotos que se registran, hizo cambiar el trazado original que tuvo este pueblo, aún conserva como testimonio de una época de florecimiento económico y social, un patrimonio arquitectónico urbano que refleja la prosperidad de esa época en la que ésta ciudad era el punto intermedio entre la sierra y la costa. Los Chimbus eran algo especiales, amaban la libertad y defendían su propia autonomía, eran unidos y no parcialidades sueltas como se ha dicho.

CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y TERRITORIAL

Localización y límites

El Cantón Chimbo, se encuentra ubicado en la parte centro-occidental de la provincia de Bolívar, en un repliegue de la Cordillera Occidental de Los Andes.

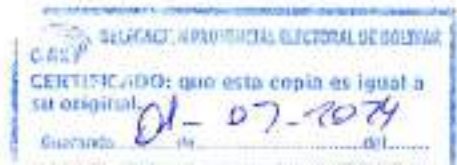
Sus límites son:

Al norte: Cantón Guaranda
Al sur: Cantón San Miguel;
Al este: Cantón Guaranda;
Al oeste: Provincia de Los Ríos.

A excepción de la cabecera cantonal San José de Chimbo, las demás parroquias, poseen una fuerte identidad rural, lo cual obedece a las características de su medio físico, altitud, clima, temperatura y precipitaciones entre otras.

Su altitud va desde 500 a 3300 msnm, la cabecera cantonal está ubicada al pie del Susanga y el Caquetilla. El cantón comprende la cabecera cantonal, y las parroquias rurales: La Asunción (Asancoto), La Magdalena (Chapacoto), San Sebastián y Telimbela. Fuente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Chimbo 2019-2023.

Coordenadas Geográficas

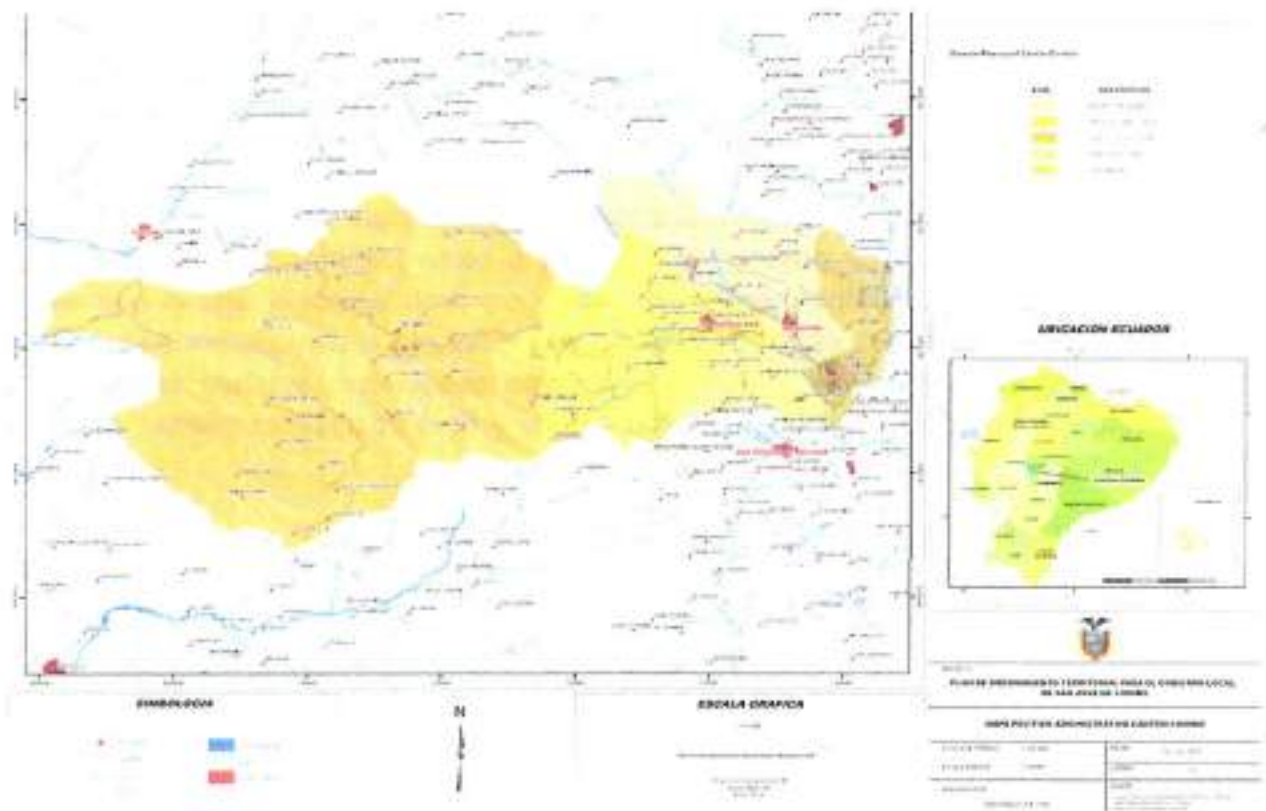




El Cantón Chimbo corresponde a la Zona de Planificación 5 que ocupa un territorio localizado entre los 0°50' y 3°13' de latitud Sur, y entre los 78°51' y 81°1' de longitud Oeste que está conformada por las provincias: Bolívar, Los Ríos, Santa Elena y Guayas.

La ciudad de San José de Chimbo es la cabecera del cantón Chimbo, en la provincia de Bolívar, Ecuador.

El cantón Chimbo Posee una extensión en su territorio de aproximadamente 26.452.20 Has., ocupa el 6.67% de la superficie total de la provincia de Bolívar.



DIAGNOSTICO POR COMPONENTES

El diagnóstico en sus componentes plantea la realidad en la que nos encontramos como territorio, por ello a continuación y basados en la información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón San José de Chimbo 2019-2023, haremos una descripción de cada uno de ellos:



1. Diagnostico Biofisico

Este componente constituye la base para formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades.

Se describe y analiza la situación general en base a la siguiente información:

Relieve

El relieve en el Cantón Chimbo y sus diversas formas que tiene la corteza terrestre o litosfera en la superficie del cantón, tanto en relación con las tierras emergidas como al relieve submarino presenta las siguientes características:

- En la zona hay terrenos débiles, planos o casi planos con pendientes de 0 % al 5 %.
- Zonas de esparcimiento, conos de deyección, con pendientes de un 5 % al 12 %.
- Existen zonas con ondulaciones moderadas e irregulares con pendientes mayores al 12 % al 25%.
- Parte de la zona topografía está entre colinado y quebrada fuertes con pendientes entre 25 % y 50 %.
- En áreas esparcidas existen pendientes muy fuertes y escarpados que varían de 50 % al 70%.
- En la zona alta la topografía es abrupta y montañosa con pendientes mayores al 70%.

Descripción de unidades geomorfológicas

Relieve	
Planicies	El cantón posee planicies en la zona baja, planicies irregulares donde se encuentra ubicada la población urbana, y altiplanicie en su zona alta.
Cerros	La zona urbana se encuentra rodeada de cerros de normal pendiente.
Montañas	La zona alta se encuentra en medio de montañas, y parte de su población se asienta sobre las mismas.
Valle	La zona alta posee valles con depresión entre montañas.
Llanuras	La zona baja presenta llanuras normales



Geología

La geología de la zona está conformada por rocas de varias edades las cuales varían desde el pleistoceno hasta el cuaternario, son los afloramientos más recientes de la zona, en la que se denota en la zona es el San Miguel – Gualasay el cual se caracteriza por la presencia de material sedimentado e intrusivo, adicionalmente los depósitos cuaternarios superficiales forman terrazas y lahares.

Volcánicos de Lourdes (PlioPlevL) (DGGM, 1978, 1979). [Cordillera Occidental]. Afloran al W y al SSW de San Miguel de Bolívar, entre Pisco Urcu y Cochabamba, como una secuencia pobremente expuesta de rocas volcánicas ácidas fuertemente meteorizadas y alteradas hidrotermalmente, caracterizadas por cristales grandes de cuarzo y feldespato. Su fuente es desconocida. Depósitos Cuaternarios no diferenciados, (Qv) (McCourt et al., 1997).

Comprenden tobas de caída en aire, brecha, aglomerados y lavas andesíticas Pleistocénicas de centros volcánicos más antiguos como el Chimborazo y el Carihuayrazo, los mismos que están cubiertos por depósitos de ceniza volcánica y pómez, incluyendo depósitos volcánicos pomáceos pobremente consolidados, tobas y diatomitas de la formación Palmira, flujos de escombros y lavas menores de centros más jóvenes como el Cotopaxi y el Tungurahua.



Los productos de los centros más antiguos son principalmente andesíticos, mientras de los más jóvenes son más variables con fases tempranas de actividad dacítica, seguidas por una fase andesítica mayor y luego actividad dacítica o basáltica (Hall & Mothes, 1994). También se incluyen en esta unidad general a los volcánicos de Guaranda., a superficies muy extensas hacia la planicie costera y en la cuenca de Cuenca y a depósitos lacustres jóvenes que incluyen arenas, conglomerados y tobas finas cerca de Chanchán (Dunkley y Gaibor, 1997). El depósito más joven de esta unidad es la eólica unidad Cangagua.

A continuación se describe la formación y las unidades o grupos geológicos, principales que han sido identificadas en la región.

La unidad se encuentra al sur este de Guaranda, la cual está compuesta por toba porfídica cuarcifera, de color gris verdusco de fajas claras y oscuras, poco distintas, indicando la sedimentación del material volcánico suelto, fino. Fragmentos de cuarzo entre los demás granos microscópicos de descomposición más compleja.

La formación está constituida por la siguiente litología de unidades o grupos geológicos.

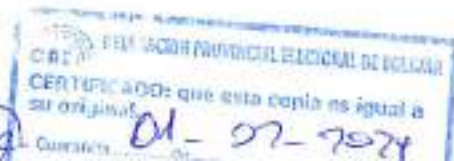
•Formación Cangahua – QC (Plioceno superior - Holoceno).- Esta formación está constituida por ceniza, lapilli y productos volcánicos alterados, se presenta como material fino endurecido, compuesta por vidrio volcánico, de color caqui - amarillento, alterado por los procesos de meteorización, acompañado por minerales volcánicos como: plagioclasa, horblenda, piroxeno, magnetita, feldespato, augita, biotita y cuarzo, por lo que se lo considera como una toba volcánica.

•Formación Latacunga – PL (Pleistoceno).- Está conformada por varios depósitos volcano – sedimentarios de la edad pleistocénica, conformada de material volcanoclástico no consolidado, de tobas y pómez, además, de formaciones aisladas, las cuales se han depositado en diferentes cuencas lacustres.

•Formación Altar – PVA (Pleistoceno).- Se encuentra erosionado considerablemente pero aún conserva sus conos bien formados, los volcanes o sus remanentes e encuentran formados de material piro clástico interestratificado (tobas, brecha, aglomerados y lavas).

La mayoría de sus compuestos son andesitas, raramente se aprecian fluidos dacíticos.

Descripción de formaciones geológicas





Formaciones Geológicas	Descripción
Formación Volcánicos Cotopaxi	Está constituido por rocas volcano-clásticas, piroclastos, lahares y flujos de lava.
Formación Volcánicos Pisayambo	A lo largo de este trayecto, afloran depósitos mayormente de origen volcánico conformados por aglomerados gruesos, piroclásticos y flujos de lavas andesíticas.
Formación Macuchi	Están cubiertos de depósitos volcánicos y volcano clásticos del Oligoceno-Holoceno,



Geomorfología.- Las estructuras plegadas de la Formación Piñón, con la presencia de la Cordillera de los Andes y El Chimbo, mantienen un relieve montañoso con variaciones que van desde ligeramente ondulado a ondulado y plano en el Subtrópico.

Topografía.- La topografía del cantón es irregular, se encuentra a una altitud que va desde 1000 y 2700 msnm, la Cordillera del Chimbo tiene elevaciones de 3.300 msnm y superiores como: El Cerro Romerillo, Cerro el Cuartel, Cerro Piedra Blanca, Cerro Parca Urcu, Cerro Loma Tigre, Cerro Trampa, Cerro Padre Urcu, entre otros.



Las parroquias tienen, las siguientes altitudes:

<i>LOCALIDAD</i>	<i>ALTURA msnm</i>
<i>Chimbo</i>	<i>2.450</i>
<i>Telimbela</i>	<i>1.080</i>
<i>San Sebastián</i>	<i>2.470</i>
<i>La Asunción</i>	<i>2.640</i>
<i>La Magdalena</i>	<i>2.740</i>

Uso y cobertura del suelo

De la superficie total cantonal de 26.452.20Ha, se explotan 10.095 Ha., para cultivos, siendo los de mayor importancia los que se detallan en el cuadro. Los pastizales naturales y artificiales se explotan en una superficie de 11.118Ha. y como bosque Chaparro, y tierras sin uso agropecuario existe un total de 6.987 Ha. en la zona subtropical existen todavía relictos de bosques nativos.





Información Climática

Las características climatológicas del cantón, responden a una diversidad de factores tales como: latitud, altitud, dirección de las cadenas montañosas, vegetación, corrientes marinas y los vientos; presentándose al menos dos zonas climáticas, como se lo detalla a continuación.

Descripción de información climática

Variable	Descripción
Precipitación	Aproximadamente el 85% de la oferta de aguas se presenta en los primeros cuatro meses del año, mientras que en la época seca la mayor parte de la cuenca carece de la humedad suficiente para el crecimiento vegetal y por ende la producción agrícola.
Temperatura	La temperatura en el cantón es variado, la misma que cambia de acuerdo a la zona o sector que va desde los 12 grados a 18 grados centígrados en las cuatro parroquias como son San José, La Asunción, La Magdalena y San Sebastián, en la Parroquia de Telimbela por tener una zona de subtropical es variable que va desde los 18 a 24 grados centígrados.
Pisos climáticos	En el cantón Chimbo existen pisos desde Premontano o Subtropical en la parroquia de Telimbela, en la parroquia de San José, San Sebastián, La Magdalena, La Asunción son pisos Montano Bajo Templado.
Humedad	En el cantón Chimbo existen zonas húmedas y muy húmedas en el subtropical hasta la parte alta que son zonas secas y zonas húmedas.

Zonas climáticas del cantón.

CABECERA PARROQUIAL	ALTURA(MSNM)	TEMPERATURA MEDIA(°C)	PRECIPITACIÓN MEDIA(MM)
San José de Chimbo	2.480	12-14	500-750
La Asunción	2.640	14-16	500-750
San Sebastián	2.470	14-16	500-750
La Magdalena	2.740	14-16	750-1000
Telimbela	1.080	20-22	2000-3000



Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

El cantón Chimbo cuenta con el único recurso pétreo legalmente legalizada La Mina de Pacatón, misma que se encuentra en la fase de explotación, en la parroquia de San Sebastián; de igual manera existen minas de Caolín en el sector de Churubamba y Sinabamba, las cuales se encuentran suspendidas, pertenecientes a la parroquia de La Asunción.

Minas de material pétreo.- Los depósitos de material de los cuales se obtendrá el material pétreo, lastre para la conformación de sub-base para dar mantenimiento a las diferentes vías y caminos vecinales del cantón Chimbo, parroquias y recintos que conforman la red vial cantonal; se encuentra ubicada en la parroquia San Sebastián, a una altura de 2.524 m.s.n.m., el área que ocupa la Mina de Pacatón es de 4 Ha, existiendo un volumen de 368.285,82 m³ de material pétreo, que su diferencia se lo ha determinado como reservas de áreas mineras; los 200.000 m³ serán para la explotación de lo antes mencionado.

Método de explotación.- El método de explotación se lo realizará a cielo abierto, mediante extracción del material por medio de terrazas descendentes. Se minimizará la afectación al medio ambiente en sujeción a la normativa ambiental.

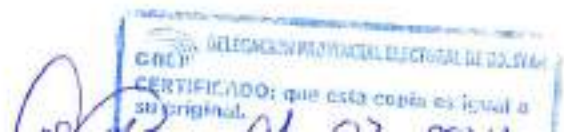
Recursos naturales degradados y sus causas.

Flora y Fauna

La zona andina que comprende las poblaciones de San José, La Asunción., La Magdalena y San Sebastián prácticamente carecen de bosques nativos; relictos de especies nativas se encuentran en cercas o linderos de las propiedades, en quebradas y en ciertos sectores de Cocabamba, Llano Grande y Cerro de Pucará. De las pocas reservas maderables existentes encontramos: aliso, nogal, pumamaquí, laurel y arrayán. Existen especies arbustivas y herbáceas como: lechero, marco, chilca, pumín, hierbabuena, llantén, cabuya, ortiga, espino, capulí. En su lugar se han adaptado especies introducidas como: eucalipto, pino y ciprés.

La fauna nativa es escasa, la avifauna está representada por pavas de monte, tórtolas, gorriones, golondrinas, chirotes, perdices, y mirlos; en cuanto a mamíferos: lobos, zorros, conejos, raposas. Las especies de fauna introducida en gran cantidad corresponde a especies menores (cuyes, conejos, aves de corral), porcinos y ganado bovino, ovino y caballar.

Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.





Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación
Flora	Cerro Aminchulli, Cerro Pucara	Deforestación, extinción de especies. Tala selectiva y raza pérdida de áreas boscosas Antropización
	Cerro Samama Oriental Quebracha, cedro colorado, motilón, laurel, juhua, cabo de hacha, balsa, tiumbil, pomarrosa	
Fauna	Guatusa, armadillo, venado, puerco sajino, guanta, perdices, ardillas, culebras, ranas, raposas y aves en general.	Caza indiscriminada

Los recursos naturales que se encuentran bajo presión corresponden a: el recurso flora y fauna se encuentra amenazado casi en su totalidad, quedando remanentes pequeños de bosque, las causas corresponden a deforestación, tala selectiva y tala raza, como consecuencia de esto existe el incremento de áreas antropizadas que son utilizadas para la actividad pecuaria.

La flora, fauna y el poco paramo existente del cantón Chimbo ha desaparecido por causas de la explotación, deforestación, la siembra de cultivos, la caza de las diferentes especies animales, han causado la disminución poco a poco en las diferentes especies nativas que han existido en el cantón, principalmente por la intervención antrópica en forma indiscriminada para los diferentes asentamientos humanos, siembra agrícola y la implantación de animales como el ganado.

Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

Para mitigar la contaminación en las quebradas y ríos del cantón se ha empezado a trabajar con las plantas de tratamiento de desechos de aguas residuales en la parroquia de La Magdalena, y se encuentra en construcción las nuevas en la parroquia San José y que se une con los emisarios a esta planta la parroquia de San Sebastián.

Así también se encuentran realizados los estudios para las plantas de tratamiento de las parroquias de La Asunción y Telimbela, en convenio con el Banco del Estado, el mismo que se encuentra en conversaciones con la misma entidad para el convenio de ejecución y poder mitigar la contaminación ambiental hacia los diferentes caudales y ramales hidrográficas del cantón y la provincia.

Descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por aguas servidas	Antrópica	Media en la zona rural; y, alta en la zona urbana



Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

La reserva natural que se encuentra registrada y calificada por el Ministerio del Ambiente se localiza en la parroquia de Telimbela en el sector de Aminchulli, con una superficie de 35 Ha.; y en el sector de Samama Oriental con una superficie de 100 Ha., y su conservación de ecosistema es de priorización de conservación es baja, por la intervención antrópica que ha venido explotándose en una forma indiscriminada.



Agua

El cantón Chimbo se encuentra ubicado dentro de las cuencas hidrográficas del Chimbo–Babahoyo–Catarama, componentes de la Gran Cuenca del Río Guayas. El sistema hídrico de la microcuenca Batan–Yanayacu es afluente del Río Chimbo, mientras que la microcuenca Telimbela– Esmeraldas es afluente de los ríos Babahoyo – Catarama. La microcuenca Telimbela –Esmeraldas, nace en las estribaciones de la Cordillera de Chimbo y recibe agua de los tributarios: Mususan, Copalillo, Chontapucara, Chindillo, angora, Tiandiagote, Embarcadero, Tres Palos, Pobre Diablo y otros.

La Micro cuenca Telimbela – La Esmeralda:





Del 2% al 5%	Son planas
Del 5% al 12%	Son ligeramente onduladas
Del 25% al 50%	Son onduladas
Del 50% al 70%	Son estribaciones montañosas

En la microcuenca El Batán- Yanayacu:

El 12%	Son ligeramente onduladas
Del 25% al 50%	Son onduladas
Del 50% al 70%	Son estribaciones con paredes de los cauces de los ríos y quebradas

Abastecimiento de agua para consumo humano.-El sistema de agua de Chimbo se abastece del río Guapungoto ubicado en el sitio del mismo nombre, perteneciente a la parroquia San Lorenzo, cantón Guaranda; cuenta con una planta de potabilización en el sector este (Catequilla) de esta ciudad, con 1.887 familias se benefician de los sistemas de agua potable, usuarios que tienen instalaciones domiciliarias. En el sector rural cuenta con aproximadamente 40 Juntas Administradoras de Agua tratada, en las parroquias: San Sebastián, La Magdalena, La Asunción y Telimbela.

Aire

El problema fundamental está asociado con el ruido principalmente al tráfico vehicular que se presenta en la cabecera cantonal de Chimbo en la Plaza La Merced, ya que se ha convertido en parada obligatoria del transporte interprovincial, lo que ha desarrollado un gran mercado informal de productos alimenticios terminados.

Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Conjuntamente con los representantes municipales y parroquiales, hemos identificado en el territorio varias amenazas y riesgos, las mismas que responden a un análisis físico e histórico de los sitios considerados como amenazas y en situación de riesgo.

San José de Chimbo (cabecera cantonal).

De acuerdo a la Secretaría de Gestión de Riesgos, ha establecido que aproximadamente el 95 % del territorio urbano de la cabecera cantonal se



encuentra en riesgo, la geomorfología y la calidad del suelo son las principales razones para que esto suceda. Debido a esto, la población que reside o construye en el suelo urbano de la cabecera cantonal, es particularmente vulnerable a deslizamientos que pueden producirse con el cambiante clima que se observa durante los últimos años.

Así mismo, y por las razones anteriormente esgrimidas se pone en particular riesgo a los pobladores y las edificaciones por la mala calidad del suelo urbano, la construcción informal agudiza este problema, pues no está apegada a una norma municipal establecida y en pleno ejercicio.

2. Diagnóstico sociocultural

El diagnóstico socio cultural permite identificar las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto a sus convencionalismos sociales, mismos que muestran problemas específicos que hacen visibles patrones de discriminación y exclusión. En este sentido, se levantará información respecto a: crecimiento demográfico, características del tejido social, cultura y cohesión social. Además, se consolidará los valores patrimoniales tangibles e intangibles, así como la identidad cultural. (SENPLADES, 2011).

Análisis demográfico:

POBLACIÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO 2010				
SEXO	POBLACION URBANA	PORCENTAJE	POBLACIÓN RURAL	PORCENTAJE
HOMBRE	2059	47	5594	49
MUJER	2343	53	5783	51
SUBTOTAL	4402	100	11377	100
TOTAL 15.779				





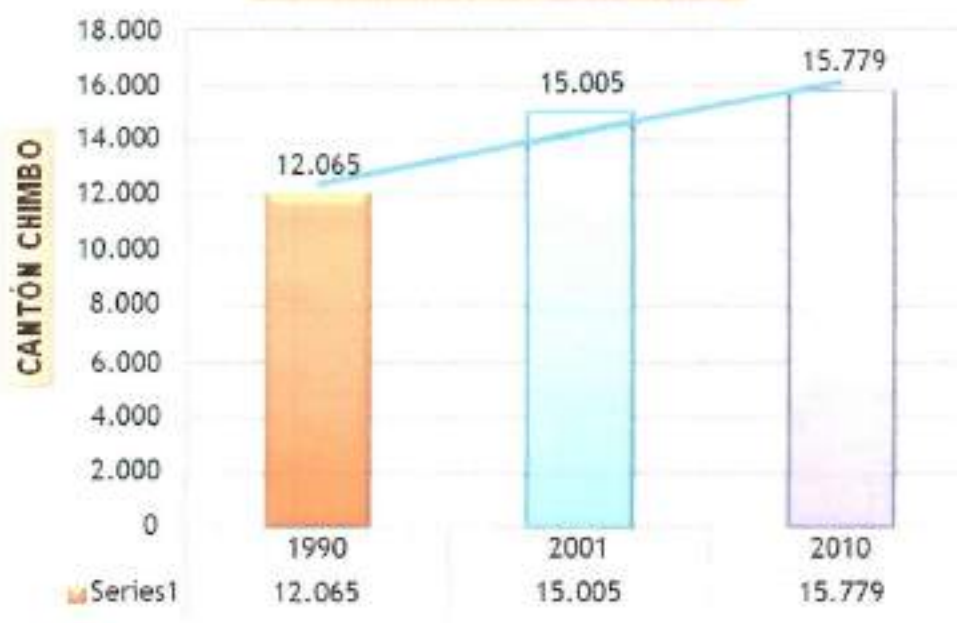
Cuadro. DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN PARROQUIAS	2010		
	PARROQUIA	TOTAL	HOMBRES
TOTAL	15.779	7.653	8.126
SAN JOSÉ DE CHIMBO	5.809	2.734	3.075
LA ASUNCION	2.837	1.366	1.471
LA MAGDALENA	2.819	1.349	1.470
SAN SEBASTIAN	1.057	535	522
TEUMBELA	3.257	1.669	1.588

Fuente: INEC 2010

El Cantón San José de Chimbo tiene una población de 15.779 habitantes, según el censo INEC 2010, de los cuales 4.402 están en el área urbana y 11.377 en el área rural, lo que representa el 8.9% del total de la población de la provincia de Bolívar.

La tasa de crecimiento anual total que presenta el Cantón es de 0,56% desde el 2001 al 2010 en relación a la tasa del año 1990-2001 que fue del 1,98% (INFOPLAN). La densidad poblacional del cantón es de 60,36 personas por km².

CENSO POBLACIONAL



Fuente: Información INFOPLAN



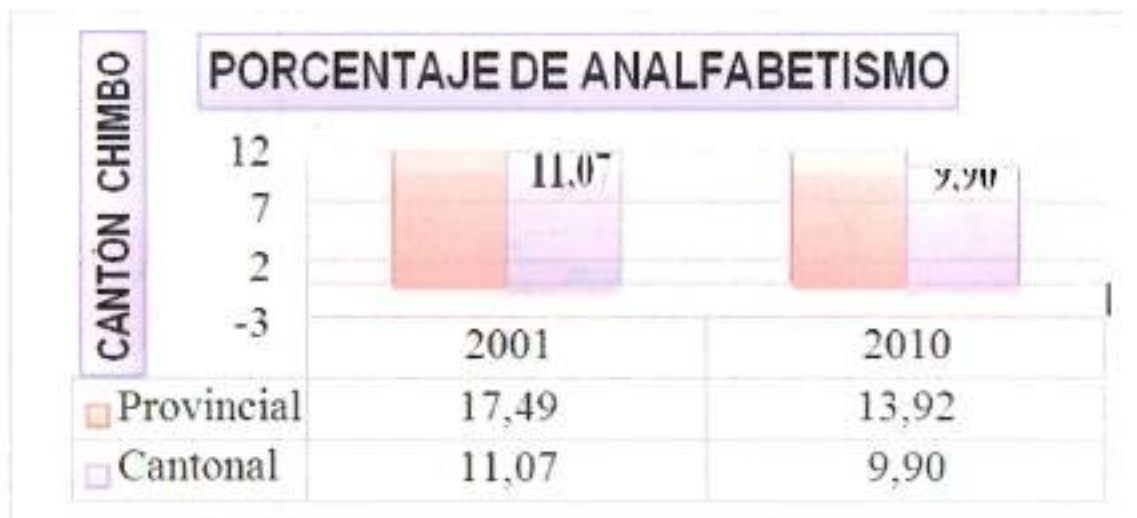
Educación

En el Ecuador, se establece el acceso a la educación como un derecho consagrado en la Constitución de la República para todas y todos los ciudadanos, sin distinción de raza, edad, género, condición social y discapacidad. Según la normativa superior, la educación es de carácter obligatorio hasta el nivel básico y gratuito en todos sus niveles.

La Constitución del Ecuador 2008 y los Derechos del Buen Vivir con respecto a la educación menciona lo siguiente:

Art. 26.- "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión 100 estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo".

El Cantón Chimbo presenta un nivel de analfabetismo al 2010 de 9,90% según datos levantados por INFOPLAN, la escolaridad promedio de la población desde 24 años de edad es de 11,49% en área urbana y 6,8% en las zona rural.



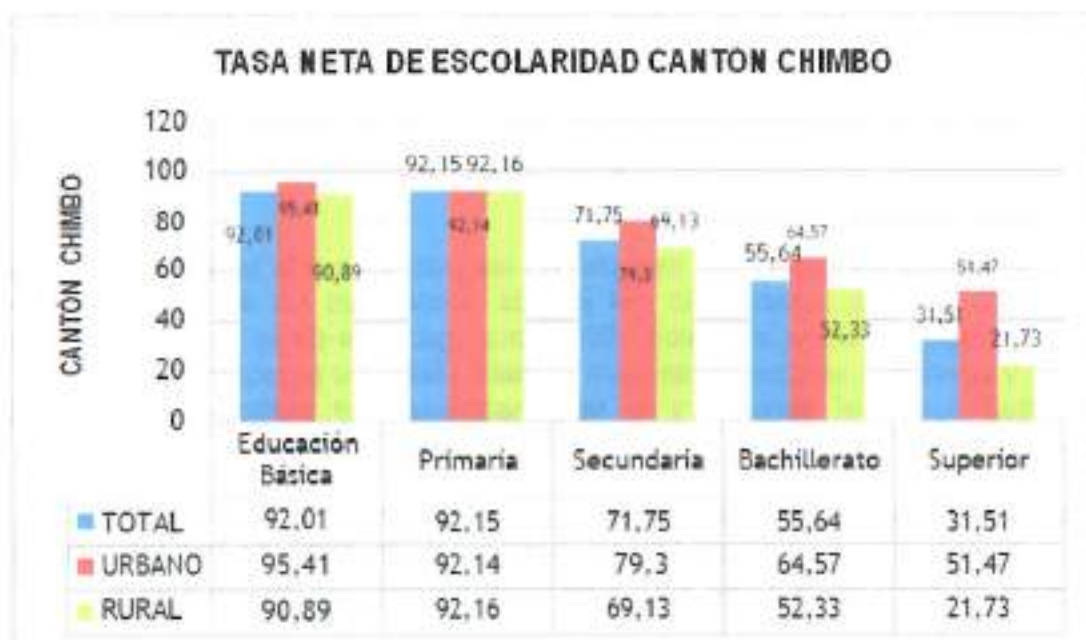
Fuente: INFOPLAN

El analfabetismo en el cantón Chimbo ha disminuido 1,17 % en relación al año 2001 que se encontraba en el 11,07 % en comparación al año 2010 que es de un porcentaje del 9,90 % de analfabetismo.





La escolaridad en el cantón aumentado el 1,54 %, en relación al año 2001, que fue de 6,61 % en relación al año 2010 que aumentado al 8,15 % de nivel educativo, especialmente en donde se puede observar que existe interés a estudiar y no dedicarse a trabajar en edades tempranas.



Fuente: INFOPLAN

CUADRO CANTON CHIMBO: EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN

PARROQUIA	PRE-BÁSICA		BÁSICA		BACHILL.		T. Estab.
	ESTAB.	INDIC.	ESTAB.	INDIC.	ESTAB.	INDIC.	
		r=200m		r=600m		r=800m	
SAN JOSÉ DE CHIMBO	1	NO	4	SI	4	SI	11
TELIMBELA	2	NO	24	SI	2	NO	28
LA ASUNCIÓN	4	SI	7	SI	2	NO	13
LA MAGDALENA	1	NO	11	SI	1	SI	13
SAN SEBASTIÁN	0	NO	4	SI	0	NO	4
TOTAL	8		50		9		69

Fuente: Sec. Desarrollo Provincial GADPB



CUADRO: CABECERA CANTONAL (CHIMBO):

EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN

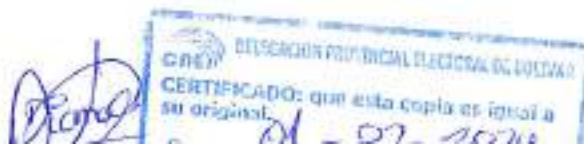
NIVEL	UBICACIÓN
Preescolar "Rafael J Bazante"	Chimbo
Jardín "Telmo N Vaca"	Chimbo
Escuela "Rafael J Bazante"	Chimbo
Escuela "Nocturna Chimbo"	Chimbo
Escuela "Santa Marianita"	Chimbo
Escuela "Alejandro Sergio Bermeo"	Chimbo
Escuela "Juan Celso Secaira"	Chimbo
Colegio "Corina Parral"	Chimbo
Colegio "Nocturno Chimbo"	Chimbo
Universidad Estatal de Bolívar	Chimbo
Preescolar Juega sonríe y aprende	Ulcán
Escuela "Ascazubi"	Ulcán
Preescolar "Manitas Traviesas"	Tambán
Colegio "Tres de Marzo"	Tambán
Escuela "Pedro Moncayo"	Tuso Alto
Escuela "Víctor Manuel Villamarín"	El Tejar

Fuente: Sec. Desarrollo Provincial GADPB.

Salud

El acceso a la salud pública es un derecho de todos los ciudadanos y mantiene un carácter totalmente inclusivo para toda la población como lo consagra la Constitución del Ecuador 2008 y los Derechos del Buen Vivir con respecto a la salud, mencionan lo siguiente:

Art. 32.- "La Salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la





alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

106.- El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva.

La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional”.

Este servicio se encuentra dividido en: centros de salud, subcentros de salud, puestos de salud, los cuales están distribuidos de acuerdo a la densidad poblacional del territorio.

CUADRO: CANTÓN CHIMBO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

PARROQUIA	C. SALUD		S. C. SALUD		P. SALUD		TOTAL
	N°	Cob. Cantonal.	N°	Cob. Parrq.	N°	Cob. Barrial.	
SAN JOSÉ DE CHIMBO	1	SI	0	NO	2	SI	3
TEUMBELA	0	NO	1	SI	1 IEES	SI	2
LA ASUNCIÓN	0	NO	1	SI	0	NO	1
LA MAGDALENA	0	NO	1	SI	1 IEES	SI	2
SAN SEBASTIÁN	0	NO	0	NO	0	NO	0
TOTAL	1		3		4		8

Fuente: Sec. Desarrollo Provincial GADPB

Es así que el Cantón en el área de salud cuenta con los siguientes servicios: en la cabecera cantonal existe un Sub-Centro de Salud San José de Chimbo, en la parroquia Telimbela, un Sub-Centro de Salud y un Dispensario Médico en el sector de El Mirador, administrado por el Seguro Social Campesino, La Magdalena dispone del Dispensario Cochabamba administrado por el Seguro Social Campesino; La Asunción cuenta con un Sub-Centro de salud; la parroquia San Sebastián no cuenta con área médica para la atención inmediata de los habitantes del sector.

Las enfermedades con más número de casos que presenta el cantón son: Diabetes Mellitus, enfermedades Cerebrovasculares, Hipertensión Arterial, enfermedades isquémicas del corazón, neumonía y otras enfermedades de tipo cardíaco. Sin embargo, existen enfermedades como tumores, desnutrición, enfermedades del sistema digestivo, entre otras que se encuentran en casos



reducidos en la población; (INEC, 2010); existiendo además bastante demanda de atención por agresiones (riñas) y caídas.

La Tasa global de fecundidad en el año 2001 es de 3.3 y en el año 2010 es del 2.6, notándose una disminución al existir mayor control y prevención tanto familiar como en los sistemas educativos.

El personal que trabaja en las unidades de Centro de Salud según censo de Salud en el Año 2012 se describe en la siguiente tabla:

<i>Personal</i>	<i>Número</i>	<i>Población</i> <i>30-11-1</i>	<i>Tasa</i>
<i>Médico</i>	<i>12</i>	<i>16719</i>	<i>7.18</i>
<i>Odontólogos</i>	<i>7</i>	<i>16719</i>	<i>4.19</i>
<i>Psicólogos</i>	<i>1</i>	<i>16719</i>	<i>0.60</i>
<i>Enfermeras</i>	<i>12</i>	<i>16719</i>	<i>7.18</i>
<i>Obstétricas</i>	<i>3</i>	<i>16719</i>	<i>1.79</i>
<i>Auxiliares de enfermería</i>	<i>11</i>	<i>16719</i>	<i>6.58</i>

Fuente: Estadística de recursos y actividades área salud 2012

Acceso y uso de espacio público (m2 áreas verdes, plazas, coliseos /Habitante; eventos culturales)

Son las áreas y elementos urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos y naturales destinados, por su uso y ocupación o afectación, a la satisfacción de las necesidades colectivas. Es el elemento que articula y estructura el espacio y regula las condiciones ambientales del mismo. Se compone por espacios de permanencia y transición como ejes viales, plazas, plazoletas, parques, áreas verdes, áreas deportivas, áreas de potencial ecológico, etc.

En este contexto, se puede definir al espacio de recreación como elemento social que permite crear momentos de encuentro y de convivencia. La función principal de estos componentes es mejorar la calidad de vida a través de espacios equipados y conservados de modo que inciten a los habitantes a la recreación.

La Organización Mundial de la Salud recomienda un parámetro internacional, para todas las urbes, de 9 metros cuadrados por cada habitante. En el caso de Ecuador, existen 4,69 metros cuadrados de espacios verdes por persona, esto quiere decir que existe un déficit por habitantes de 4,31 metros cuadrados.

El 54% de los municipios del país cumplen con la recomendación. (Índice Verde Urbano, 2012) El índice urbano es la cantidad de áreas verdes urbanas en donde





predomina vegetación y elementos naturales del entorno, manejado (directamente o indirectamente) por entes públicos como (municipios, gobiernos provinciales, regionales o Estado) existentes dentro del territorio, dividido para el número de habitantes de las zonas urbanas.. El índice verde de Chimbo es 7,59 m²/hab. (Índice Verde Urbano, 2012)

El índice verde urbano está conformado por áreas de acceso universal y de uso cotidiano, generan identidad y contienen una multiplicidad de actividades de descanso, recreación y deporte. Desde una mirada general el índice verde urbano se clasifica en:

- Cinturón Verde o área de protección
- Parque urbano
- Parque Barrial
- Parque infantil
- Instalaciones Deportivas
- Instalaciones Socio - Culturales

En el Cantón San José de Chimbo, existen los siguientes espacios públicos destinados al esparcimiento y distracción de sus habitantes:

INSTALACIONES DEPORTIVAS CANTONALES				
	ESTADIO	CANCHA USO MULTIPLE	COLISEO	CANCHA EN ESCUELA
CHIMBO	1	1	1	9
LA ASUNCION	0	1	0	3
TELIMBELA	0	0	0	3
SAN SEBASTIAN	0	0	0	1
LA MAGDALENA	0	0	0	4

Organización y tejido social

El Cantón Chimbo está conformado por 66 organizaciones sociales, distribuidas en sus parroquias como: Asociaciones, Comités, Centros de acopio, Ligas Deportivas, Comunidades Religiosas, Sindicatos, Cooperativas, Unidades Educativas, Fundaciones y compañías.

Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

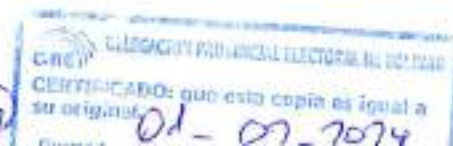
Patrimonio cultural es el conjunto de bienes materiales o tangibles y bienes inmateriales o intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El patrimonio cultural como



producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación en generación.

El cantón cuenta con un patrimonio tangible como la Iglesia de San Francisco, Torreón del Palacio Municipal, el Mirados San José y los monumentos, así como un patrimonio intangible como sus fiestas religiosas, alfarería, pirotecnia, caramelería, ebanistería, hojalatería, gastronomía y el famoso carnaval de la alegría. A continuación, se detallan los patrimonios existentes en el Cantón:

MATRIZ DE DESCRIPCION DE VARIABLE DE PATRIMONIO CULTURAL E INTANGIBLE			
CANTON/PARROQUIA	TIPO DE PATRIMONIO		LOCALIZACION
	TANGIBLE	INTANGIBLE	
CHIMBO	IGLESIA CENTRAL		BARRIO LA MERCED
CHIMBO	IGLESIA SAN FRANCISCO		BARRIO SAN FRANCISCO
CHIMBO		ALFARERIA - PIROTECNIA - CAMELERIA - EBANISTERIA - HOJALATERIA - GASTRONOMIA Y METALMECANICA	DIFERENTES BARRIOS DEL CANTON
CHIMBO	TORREÓN DEL PALACIO MUNICIPAL		CALLE TRES DE MARZO
CHIMBO	MIRADOR DE SAN JOSÉ Y MONUMENTOS		LOMA DE CATEQUILLA
LA ASUNCIÓN	IGLESIA DE NUESTRA SRA. DE LA ASUNCIÓN Y SU IMAGEN DEL SEÑOR DEL BUEN SUCESO		PARQUE CENTRAL
LA ASUNCIÓN	CRUZ DE PIEDRA		PARQUE CENTRAL
LA ASUNCIÓN	MINAS DE CAOLIN		RCTO. SINABAMBA
LA MAGDALENA	SANTUARIO EL HUAYCO		EL HUAYCO
LA MAGDALENA	LA RUTA DE LA FE		LA MAGDALENA - EL HUAYCO
LA MAGDALENA	RUTA DE LOS MOLINOS DE AGUA		LA MAGDALENA
LA MAGDALENA	IGLESIA DE SANTA MARIA MAGDALENA		PARQUE CENTRAL
LA MAGDALENA	VIVIENDAS COLONIALES		BARRIO DIVINO NIÑO
TELIBELA	VIRGEN DEL VALLE		COMUNIDAD EL VALLE
SAN SEBASTIAN	IMAGEN DEL SR. DE LA AGONIA (PERIODO COLONIAL)		IGLESIA DE SAN SEBASTIAN
CHIMBO Y TODAS SUS PARROQUIAS		FESTIVIDADES DEL CARNAVAL	TODO EL TERRITORIO CANTONAL





Chimbo a más de los grandes atractivos enlistados en la matriz que antecede, posee una riqueza cultural en el arte musical entre los que se destacan grandes talentos como el inmortal, Nico Gómez, Los Gatos Saltos, Hnos. Baños Fiallos, etc que han puesto en alto el nombre de nuestro Cantón a nivel nacional e internacional; posee además atractivos paisajísticos únicos que se pueden observar desde la serranía hasta llegar a la zona subtropical en la parroquia Telimbela.

3. Diagnóstico económico

El cantón Chimbo se caracteriza por ser un territorio eminentemente rural, el 70% se dedican a la agricultura, el otro 15% a la ganadería y el restante porcentual esta utilizado en el desarrollo residencial y en pequeñas áreas de producción agropecuaria, comercial y a la contratación pública en los diferentes entes.

Trabajo y Empleo

La actividad comercial en el cantón Chimbo hoy en día no tiene un desarrollo importante. Los pocos negocios existentes no mueven grandes capitales como hace algunos años atrás lo hacían para dinamizar la actividad en el ámbito económico productivo.

El INEC establece que la Población en Edad para Trabajar (PET) está conformada por todas aquellas personas con 15 años y más que han trabajado o están dispuestas a trabajar. Por lo tanto, para el año 2010, la P.E.T. de Chimbo está compuesta por 12343 personas, lo que representa un 57,19% de la población total.

Otra actividad a la que se dedican los pobladores del cantón en mayor proporción es la agricultura y la ganadería. Los créditos son casi nulos a los agricultores, lo cual no permite acceder a los insumos, un manejo adecuado del suelo, reducida cantidad de cultivos y poca ganadería. La falta de vialidad para sacar los diferentes productos al mercado, es otro de los factores que imposibilita el desarrollo socio-económico.

Principales actividades económicas productivas del territorio según ocupación por PEA.

La Población Económicamente Activa (PEA), está conformada por personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana, o, aunque no trabajaron tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo. La PEA está representada por 6198 personas (50,21% de la PET). Por otro lado, la Población Económicamente



Inactiva (PEI), está representada por todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar, las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

En cuanto a la PEA por sectores económicos, la agricultura representa la actividad predominante con el 36,9% del total (6198), seguida de ocupaciones elementales (se refiere a limpiadores, asistentes domésticos, vendedores ambulantes, peones agropecuarios) con una participación del 22,7% y luego por el sector trabajadores de los servicios y vendedores con un 9,1%.

PEA por categoría de ocupación

El grado de industrialización alcanzado por el cantón Chimbo es nulo y se ve reflejado en las cifras expuestas en la descripción de la PEA por categoría de ocupación, las principales actividades que se dan en el cantón Chimbo es el trabajo de cuenta propia con un 46,29%, que se lo realiza en viviendas con locales comerciales pequeños para la venta al público en poca proporción y ganancia. El trabajo como jornalero o peón tiene una gran proporción con el 18,43% de la fuerza laboral, se dedican a actividades diarias o semanales de poca productividad y ganancia para el vivir diario; en tercer lugar los servicios públicos con un 13,26% de la población que ocupa cargos de gobierno, son pocas instituciones que se encuentran en la localidad del cantón, y no generan fuentes de trabajo para la población.

Empresas o establecimientos económicos

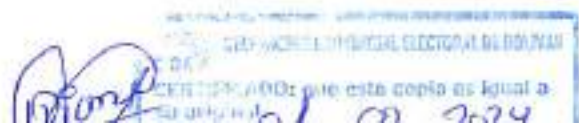
Para el año 2010, según datos suministrados por el Censo Económico Nacional del Ecuador (CENEC) donde se empadrona el directorio de empresas a nivel nacional. Encontramos que en la provincia de Bolívar existen 4108 negocios constituidos, de los cuales 341 se encuentran en el cantón Chimbo.

Principales productos del territorio

En el cantón una de las principales actividades es la agricultura, según el Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador (SIPA) del año 2018, los principales cultivos del cantón son los siguientes:

Maíz (Choclo-Mote).- Su producción está destinada a los mercados de Guayaquil, Quito, Ambato y en un porcentaje menor se queda en el mercado local.

Trigo y Cebada.-La mayor parte de la producción está destinada al mercado local, debido a que sus características genotípicas no son aptas para la industrialización.





Papa.- El porcentaje de producción es bajo debido a la calidad de sus suelos franco arcillosos, pero existen sectores (Cochabamba) aptos para este cultivo donde se está obteniendo semillas de alta calidad para la comercialización provincial y nacional.

Quinoa.- Es un cultivo que se está implantando en el cantón el cual está dando grandes resultados de productividad. Actualmente su consumo es local y se aspira a futuro poder tener un apoyo para industrializarlo.

Habas, arveja, frejol, lenteja, cacao, naranja, café, mandarina, mora, tomate de árbol, plátano; y naranjilla.- Son cultivos tradicionales de la zona que se producen en menor escala para el consumo local.

Orito, limeño.- Su nivel de producción es bajo en relación al sector, pero es de gran importancia económica debido a su exportación a países europeos.

Caña de azúcar.- Es un producto de menor escala pero el mejor aprovechado en la industrialización artesanal, obteniendo de estos productos como: azúcar morena, panela, melaza, alcohol, bagazo.

Ganadería.- De gran importancia en nuestro cantón. La mayor actividad es realizada a nivel familiar, lo cual dificulta que su producción sea comercializada e industrializada.

Otras actividades económicas

El cantón Chimbo, cuenta con el desarrollo de otras actividades económicas que se enlistan a continuación:

Pirrotécnica.- En la actualidad el uso de suelo dedicado a la pirotecnia se encuentra implantado en la ciudad en el sector oeste. El uso del suelo se encuentra regulado técnicamente para la fabricación, almacenamiento, transportación y comercialización de materias y artificios pirotécnicos.

Los artificios pirotécnicos no están diseñados, fabricados, ni comercializados con los requisitos mínimos para prevenir riesgos que precautelen la seguridad, la vida, la salud; así evitando daños a la propiedad y al medio ambiente en condiciones normales y previsibles.

En lo que se refiere a las reglas de seguridad y a las prácticas correctas, incluido el período previo a su utilización, no son las adecuadas y se han constituido en una bomba de tiempo para la ciudad de San José de Chimbo.



Ebanistería.- Además en el cantón, existe un barrio, en el que se dedican a la fabricación artesanal de guitarras, charangos, existen muchos ebanistas que trabajan en forma individual y, no tienen conformado una asociación que los aglutine y lleguen a fortalecer el trabajo que realizan.

Armería y Metal mecánica.- En los alrededores de la ciudad específicamente en el barrio Tamban, existían los talleres de las armerías asociadas para la producción de armas y que en la actualidad ya no se produce, ahora esta población se dedican a la fabricación de muebles metálicas tipo escritorios, con convenio del Ministerio de Educación.

Cerámica.- Fue muy importante en la vida de los chimbeños, la cual los hizo que los apoden "olleros". Entre los productos más importantes están los tiestos, pondos y moldes de guaguas de pan. Cabe destacar que este sector tiene un alto índice de pobreza, estos artesanos con hornos rudimentarios en casitas de tierra se dedican a esta valiosa actividad que no ha sido valorada por ninguna autoridad, ocasionando que día a día vaya desapareciendo de la cultura chimbeña.

Factores productivos

Tierra: En el cantón Chimbo existen tierras cultivables de acuerdo al sector para la producción de diferentes cultivos sean de la sierra o de la costa, por encontrarse desde la cota 3.340 m.s.n.m. hasta 1.000 m.s.n.m.

Riego: El cantón Chimbo se beneficia del canal de riego de Santa Fé y Llacán, el cuál dota de riego a los sectores: Llacán Grande y Chico, Rumipamba (Tambán). Cuenta con fuentes naturales de la parroquia La Asunción, San Sebastián y este sector tiene una acequia de 716.800 m con un caudal de 2.16 lts/s., y sirve para regar 16.50 Ha, beneficiando a 12 familias. En la quebrada de Tusso con 720.650m de longitud posee un caudal de 17.98 lts/s., con una capacidad de irrigación de 36,30 Ha y un caudal de 2.16lts/s., y beneficia a 60 familias.

Equipamientos e infraestructura para actividades productivas: Posee dos mercados municipales que se ubican en la parte norte y sur de la cabecera cantonal mismo que son utilizados los días viernes y sábados; ya que las familias realizan sus compras para el consumo de la semana; así también dispone de un camal municipal para el desposte diario de ganado porcino.

Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

En lo que se refiere a la infraestructura de apoyo a la producción en el cantón Chimbo el MAG en el año 2014 a través de la Dirección Provincial de Bolívar, realizó la entrega de siete tractores agrícolas y 50 motocultores a siete organizaciones legalmente constituidas, para la implementación de centros de



servicio comunitarios, para mecanización agrícola en la provincia de Bolívar, en el cantón Chimbo las asociaciones beneficiarias son: Asociación 22 de Marzo, Asociación Nuevo Conventillo y Asociación San Francisco la Laguna. Adicional, se han desarrollado algunas acciones de apoyo, que se detallan a continuación:

- **Elaboración de abonos orgánicos:** en la parroquia Telimbela 8 familias han sido capacitadas y han recibido asistencia técnica en la elaboración y producción de abonos orgánicos biol, té de estiércol y compost; con el objetivo de fomentar buenas prácticas de agricultura orgánica.
- **Expoferia Ganadera Telimbela 2019:** en agosto del 2019, 500 ganaderos del cantón se dieron cita en la Hacienda La Yoya con el objetivo de incentivar el mejoramiento genético en los animales. Adicional, se realiza el concurso de la vaca lechera y el juzgamiento de razas tales como Girolando, Brown Swiss, Holstein, Charolais Ayrshare, Montbéliarde, Jersey, Gyr.
- **Programa Siembra Cebada:** cuyo objetivo es impulsar y reactivar la siembra de la cebada, no solamente maltera sino forrajera. En total en la provincia se prevé una siembra de 100 hectáreas de cebada variedad INIAP Cañicapac y 21 hectáreas variedad Scarlet serán sembradas en Bolívar.
- **Programa maíz suave INIAP 111:** el MAG en el 2018, adjudicó 15120 kilos de semilla de maíz con un monto de inversión de USD 45360 a los cantones de San Miguel, San José de Chimbo, Guaranda y Chillanes.

En la parroquia Telimbela se ha identificado la presencia de dos queseras privadas ubicadas en el recinto Choropamba y Tiandiatote que están al servicio de los productores de leche, pero dichas infraestructuras no se encuentran fortalecidas en aspectos como BPM, se ha indicado que están en procesos de obtención de permisos, y en la zona baja en la comunidad Tablas de Parnazo se encuentra un centro de acopio privado de banaorito, esto son las únicas infraestructuras que se pueden considerar como apoyo a la producción local en esta parroquia.

Presencia de proyectos estratégicos nacionales

Según el GAD de Chimbo, en el año 2019 se firmó el convenio para la construcción de viviendas con el proyecto emblemático del Gobierno Nacional "Casa Para todos". A través de la gestión y modelo operativo de la Empresa Pública Casa Para Todos que permite proyectar y viabilizar la construcción de viviendas dignas y seguras y ejecutar de manera eficiente este programa.

Mercado de capitales y financiación de inversiones

En la actualidad el Banco del Estado se encuentra financiando inversiones de capital en obras de infraestructura como son: i) el Sistema de Embaulado; ii) Emisarios de San Sebastián; iii) Emisarios de San José; iv) las plantas de



tratamiento de agua residuales en las parroquias de La Magdalena, San Sebastián y San José; v) estudios de alcantarillado de las parroquias de Telimbela, La Asunción, La Magdalena; vi) estudios de agua de la Magdalena, La Asunción y Telimbela. Además, se encuentran dos proyectos ambiciosos que son el sistema de catastro geo referenciado tanto del área urbana como del área rural; y el nuevo sistema de agua para el cantón.

Dentro del cantón, según la Secretaría de Economía Popular y Solidaria (SEPS), existen dos cooperativas de ahorro y crédito operando, la Cooperativa de ahorro y crédito San José Ltda., que cuenta con una matriz y dos cajeros automáticos dentro del cantón; y la Cooperativa de ahorro y crédito Juan Pío de Mora Ltda., cuenta con una sucursal en el cantón, adicional la Cooperativa de ahorro y crédito Policía Nacional cuenta con un cajero dentro del cantón.

4. Asentamientos humanos

En la actualidad Chimbo es un asentamiento en forma de valle, producto del deslizamiento y movimientos de masa de las montañas colindantes, dando como resultado una población centralizada que no tiene mayor espacio de crecimiento, rodeada por quebradas y laderas que a más de ser desfuegos naturales de agua, tienen el riesgo potencial de ser los conectores de aluviones entre la zona alta y el casco central, actualmente la zona urbana de chimbo.

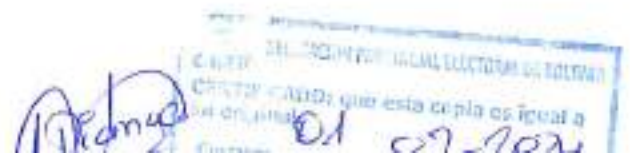
Red de Asentamientos Humanos y Lineamientos Establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2017 – 2021

El cantón Chimbo cuenta con una cabecera cantonal y cuatro parroquias rurales y dentro de todo el cantón ochenta y un comunidades.

CUADRO: COMUNIDADES POR PARROQUIA

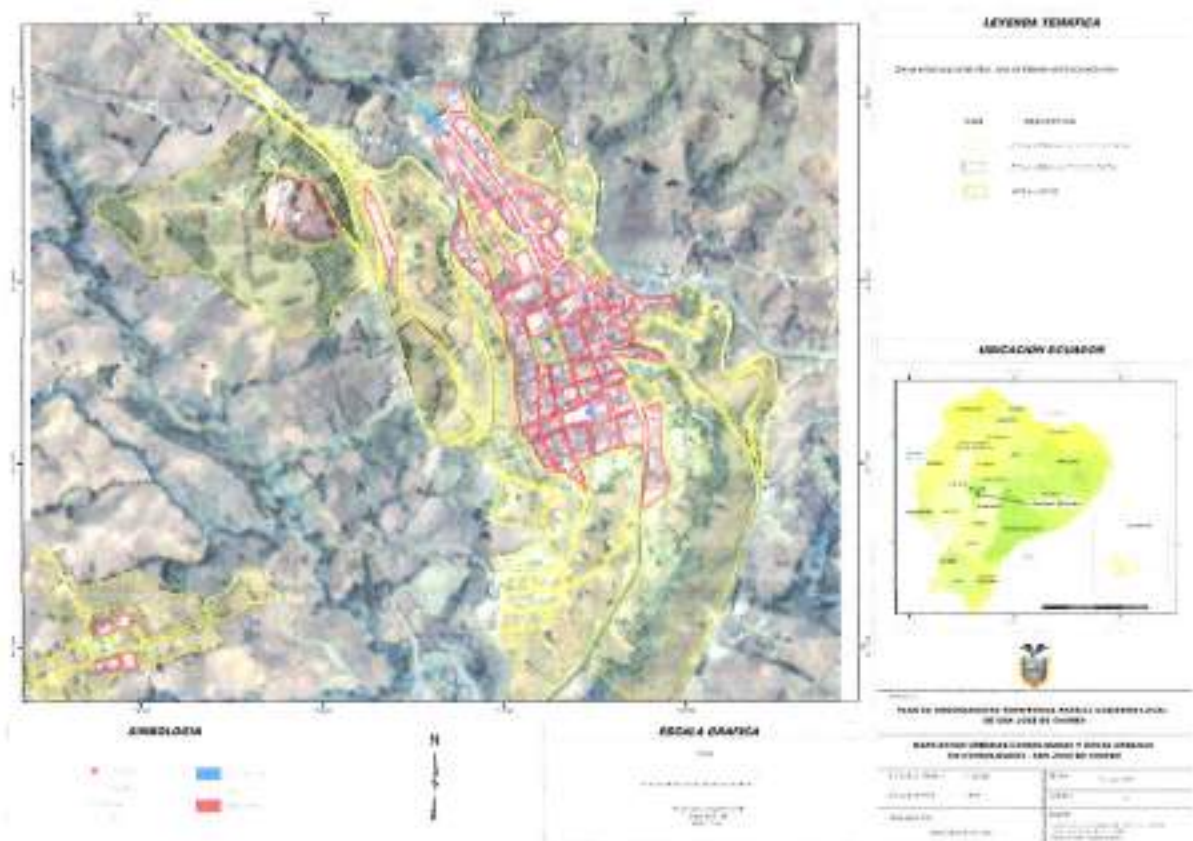
PARROQUIA	ÁREA URBANA CABECERAS CANTONAL Y PARROQUIALES	ÁREA RURAL ASENTAMIENTOS RURALES	TOTAL ASENTAMIENTOS (URBANOS Y RURALES)	% FOR PARROQUIA
SAN JOSÉ	1	6	7	10,77%
TELIMBELA	1	41	42	35,38%
LA MAGDALENA	1	11	12	18,46%
LA ASUNCIÓN	1	18	19	26,15%
SAN SEBASTIÁN	1	5	6	9,23%
TOTAL	5	81	86	100,00%

Fuente: Texto Historia de Benalcázar





Chimbo: Uso del Suelo urbano



El cantón Chimbo deberá tender a una red de asentamientos humanos, cuyo desarrollo local, basado en la utilización efectiva de sus potencialidades del medio biofísico y recursos humanos, funcione de manera cooperativa, abasteciendo a su población interna de servicios básicos, con una distribución efectiva de recursos, tendiendo siempre a mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

Las características biofísicas de estos asentamientos humanos son variables por sus condiciones de suelo, clima, altura, temperatura, etc, dotando al sector de una amplia gama de posibilidades en cuanto a producción agrícola se refiere, que deberán estar coordinadas a través de la política pública para que tengan apertura a mayores mercados dentro del país. El desequilibrio en cuanto a riqueza tiende a crear nichos de hacinamiento como se lo ha podido visualizar en la parroquia Telimbela que a pesar de ser una de las más grandes y productivas del cantón, es una de las más pobres, por lo tanto, el trabajo del plan de ordenamiento territorial esta en reconocer estas desigualdades, y actuar en pro de una mejor distribución de las riquezas.

Agua Potable.- El servicio de agua potable en el Cantón San José de Chimbo y sus parroquias rurales se describe en los siguientes datos tomados del Plan de



Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en donde se puede evidenciar que se ha abastecido en un 100% a la cabecera cantonal en el sector urbano y en un 90% a lo que corresponde al sector rural de la cabecera cantonal; sin embargo las parroquias La Magdalena, La Asunción y Telimbela no han sido atendidas con este servicio y la parroquia San Sebastián cuenta con el servicio únicamente en el perímetro urbano y en un 15 % del sector rural, lo cual se describe en los siguientes cuadros:

Cabecera cantonal

DOTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE AL 2020 PARROQUIA SAN JOSÉ DE CHIMBO		
ZONA	PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO	PORCENTAJE DE DÉFICIT
ZONA URBANA	100%	0.00%
ZONA RURAL	90%	10%

FUENTE: GAD CHIMBO 2020

Parroquia La Asunción

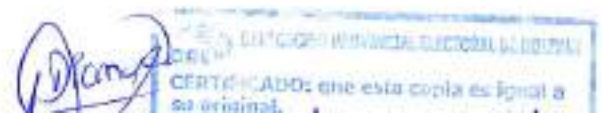
DOTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE AL 2020 PARROQUIA LA ASUNCIÓN		
ZONA	PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO	PORCENTAJE DE DÉFICIT
ZONA URBANA	No brindamos servicio	
ZONA RURAL		

FUENTE: GAD CHIMBO 2020

Parroquia La Magdalena

DOTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE AL 2020 PARROQUIA LA MAGDALENA		
ZONA	PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO	PORCENTAJE DE DÉFICIT
ZONA URBANA	No brindamos servicio	
ZONA RUAL		

FUENTE: GAD CHIMBO 2020





Parroquia San Sebastián

DOTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE AL 2020 PARROQUIA SAN SEBASTIÁN		
ZONA	PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO	PORCENTAJE DE DÉFICIT
ZONA URBANA	100%	0.00%
ZONA RURAL	15%	85%

FUENTE: GAD CHIMBO 2020

Parroquia Telimbela

DOTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE AL 2020 PARROQUIA TELIMBELA		
ZONA	PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO	PORCENTAJE DE DÉFICIT
ZONA URBANA	No brindamos servicio	
ZONA RURAL		

FUENTE: GAD CHIMBO 2020

Desechos sólidos

La frecuencia de recolección de basura en la cabecera cantonal es diaria, en las parroquias San Sebastián, La Asunción y La Magdalena se realiza los días martes y viernes, en la parroquia Telimbela se realiza la recolección de basura los días jueves; la población rural realiza la quema en sus terrenos o la desaloja a las quebradas o ríos por no contar con este servicio de recolección.

La maquinaria asignada al área urbana de la cabecera cantonal son dos recolectores y para las parroquias son volquetas y herramientas menores. El volumen de basura del el área urbana es de aproximadamente 10 m³ diarios y del área rural 10 m³ semanal. Y se lo realiza en el botadero de basura de Naranjito que se encuentra ubicado en el cantón San Miguel y existe convenio para el desalojo de la basura en este sector.

La recolección de los desechos hospitalarios y centros de salud se lo realiza los días jueves a las 11H00, para ser depositados en el botadero de basura Curgua de la ciudad de Guaranda, que existe un convenio entre ambos GADs Municipales.



Alcantarillado

Para el efecto se identifican las calles existentes sin cobertura de este servicio, así como los nuevos tramos viales que el PDOT proyecta y donde deberá también ampliarse la red, aspectos que se expresan en el cuadro adjunto.

Etapa de Incorporación	Longitud (m)
2011 - 2016	1500
2016 - 2020	Conforme actualización del PDOT
2021 - 2025	Conforme actualización del PDOT
Total general	1500

En total las viviendas que acceden a la red pública de alcantarillado en la cabecera cantonal representan el 92%. Esto indica que el 8% de las viviendas no cuentan con este servicio, teniendo que utilizar otros medios como pozo ciego, pozo séptico u otras formas.

Problemática en cuanto a asentamientos humanos detectados en las parroquias La Asunción, La Magdalena, Telimbela y San Sebastián:

- En general, se puede detectar los siguientes problemas en las cuatro parroquias que conforman el área de estudio.
- Déficit de servicios de infraestructura básica y equipamientos comunitarios, sin que exista la previsión institucional requerida para implementarlos, ni terrenos vacantes de uso público para instalarlos. En este aspecto cabe señalar que el déficit de equipamientos es de responsabilidad compartida entre el Gobierno Nacional y el Local.
- Falta de transporte público en asentamientos dispersos.
- Inapropiada normativa de uso y ocupación del suelo, sin que existan los mecanismos de control, principalmente en las áreas urbanizables y en las no urbanizables como bordes de quebradas, ríos y costados de las vías.
- Catastro urbano y rural desactualizado, que se expresa en la carencia de información veraz sobre la posesión de predios, obstaculizando la planificación y la recaudación de impuesto, ilegalidad en la posesión y división del suelo.
- No existe planificación a escala, lo cual se expresa en el desorden de uso y ocupación del suelo.
- La gestión existente acusa debilidades que han sido detectadas para que en la etapa de propuesta del PDOT, se planteen las medidas correctivas adecuadas para lograr su mayor eficiencia.





- Falta de coordinación interinstitucional para ejercer controles en base de las competencias que les corresponde.

Vivienda

Para (Grandes & Carballo, 2016) en Ecuador, el derecho al acceso de vivienda adecuada es uno de los mayores fenómenos que queda por atender, a pesar de los avances significativos que el país ha atravesado. La idea de vivienda adecuada a breves rasgos es entendida como una circunstancia medible básica sobre la calidad de vida, y un derecho humano fundamental, donde lo deseable en cualquier asentamiento humano, sobre todo en el ámbito urbano es que esté dotada de servicios básicos y condiciones aceptables de accesibilidad.

En poblaciones como Chimbo donde sus características topológicas impiden un crecimiento extensivo de la ciudad, ha sido recurrente, la falta de proyectos de vivienda social que históricamente el estado no ha podido resolver y se puede evidenciar en los censos realizados por el INEC (2015) donde el 52% de la población tiene problemas en cuanto al lugar que habita. Y justamente las condiciones de habitabilidad constituyen un parámetro para el desarrollo de calidad de vida dentro del espacio urbano o rural (Moreno & Haydeé, 2008).

5. Movilidad, Energía y Conectividad

Telefonía

Chimbo tiene una central automática de tecnología digital con 1.772 líneas en servicio. Las Parroquias La Asunción y La Magdalena cuentan con centrales semiautomáticas tipo AKD con tecnología analógica de 3 dígitos, es decir a través de una operadora, estas centrales cuentan con 100 líneas cada una.

El servicio de telefonía que posee el cantón son: CLARO, CNT y MOVISTAR.

El porcentaje promedio cantonal es del 16.6%, el de la provincia de Bolívar 11.6% y el nacional 32.2%.

Telecomunicaciones

Existen actualmente dos estaciones de radio, Mundo FM y Satelital FM, con cobertura a nivel cantonal y parte de la provincia de Bolívar.

Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica que provee a la ciudad de San José de Chimbo lo proporciona la Corporación Nacional de Electrificación, la Subestación Chimbo es la encargada de distribuir a la ciudad del fluido eléctrico conectando a un sistema de generación hidráulica propia, proporciona energía a través de un transformador

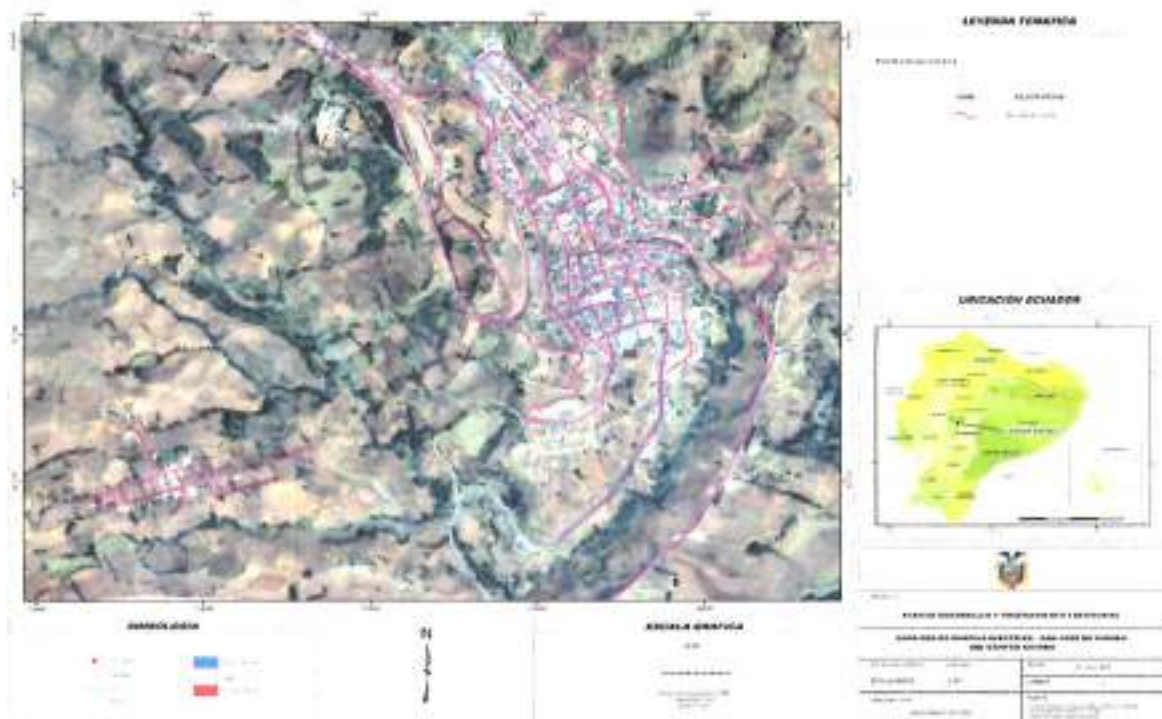


de 1,5 KVA el cual eleva la tensión de generación de 6.6KV a 13.8KV, tiene como dieléctrico el medio ambiente, se halla ubicada a 10,08 Km., de la subestación Guaranda.

En la ciudad de San José de Chimbo la cobertura es del 95.16%, tan solo el 4.84% de las viviendas no poseen electricidad.

Red de energía y alumbrado público ciudad de Chimbo.

DESCRIPCION	LONGITUD (KM)	COBERTURA DE LA RED (%)
RED ENERGIA ELECTRICA	16.18	60.33
RED SIN COBERTURA	10.64	39.67
TOTAL	26.82	100.00



Vialidad

El principal ingreso del cantón Chimbo es por la vía estatal "Ambato-Guaranda-Chimbo-San Miguel - Montalvo - Babahoyo", carretera asfaltada en una longitud de 102,20 kilómetros. Además cuenta con una red de caminos vecinales que permite conectarse con; San Miguel- San Pablo de Atenas- Chillanes-Santa Rosa de Agua Clara" y a todas las parroquias rurales del cantón, la longitud total de las vías es de 254.71 kilómetros.





Capa de Rodadura

De los más de 300 kilómetros de la red de caminos vecinales, apenas el 3,61% de las vías son asfaltadas; el 30,77% son lastradas, el 3,06% son empedradas, y el 62,55% son de tierra (suelo natural).

Transporte

El medio de transporte común es la camioneta en un promedio del 82%, seguido por los buses en un 13% y el resto, es decir el 5% utilizan otros medios.

Por la vía principal circulan cooperativas de transporte como: Flota Bolívar, Atenas, San Pedrito, 10 de Noviembre, Coop. Buses Cándido Rada que son de la provincia y otros de rutas interprovinciales como: Dorado, Baños y 22 de Julio, Putumayo, Cevallos, entre otras.

Además existen siguientes cooperativas intercantonal como: la Cooperativa San Juan y las Cooperativas de Camionetas 3 de Marzo y La Magdalena.

6. Político Institucional y Participación Ciudadana

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón, el diagnóstico del sistema político-institucional, se lo ha realizado con la participación ciudadana, a través de reuniones y conversatorios en el área urbana y rural de las parroquias del cantón, logrando obtener información base, donde se contempla aspectos y percepción de los principales problemas que percibe la población.

El sistema político institucional analiza la capacidad de las instituciones públicas y de los actores territoriales para guiar o promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del cantón.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chimbo, se encuentra regulando y actualizando varias Ordenanzas publicadas que permiten manejar en forma operativa y reguladora el territorio en una forma ordenada con el fin de planificar el territorio, sin dejar a un lado la Constitución, COOTAD; el Plan Nacional de Desarrollo, que son ejes fundamentales para una buena planificación y ordenamiento territorial.

El territorio debe tener funciones específicas y articularse tanto el área urbana como el área rural, donde el fin político promueva la igualdad y asegurar los servicios básicos, salud, educación, nutrición, hábitat, turismo, participación ciudadana, donde busca potenciar el beneficio mutuo y el Buen Vivir del cantón.

En procesos anteriores de planificación no existía participación ciudadana, por lo cual no se citó a conformar el equipo de participación ciudadana; en la actualidad en este nuevo período de Gobernabilidad, se convocó a la Asamblea General para que exista la aportación del pueblo y se llegue a conformar el grupo de Participación Ciudadana y así, puedan intervenir y trabajar en consenso a las diferentes actividades que se encuentra realizando el Gobierno Municipal en beneficio de la ciudadanía chimbeña.



PLAN DE TRABAJO

ALCALDIA SAN JOSE DE CHIMBO

PROVINCIA DE BOLÍVAR

Nombre: José Luis Arteaga León

Período de administración: 2023-2027

Movimiento Político: MINGA LISTA 77

Postulación: Alcaldía del Cantón San José de Chimbo, Provincia de Bolívar

Concejales Urbanos:

Principales

Ronald Alexander Lara Pinos
Mercedes Rocio Romero Borja

alternos

Diana Carolina Moreta
Milton Rene Mullo Cuñas

Concejales Rurales

Principales

Ney Yolanda Vargas Guillin
Oscar Manuel Becerra Sanabria
Kerly Geomar Abril Alarcon

alternos

Mario Daniel Lemos Cruz
Evelyn Leonor Peña Castro
Luis Eloy Toro Vargas



PRESENTACIÓN

Asumir el reto de construir el desarrollo del Cantón San José de Chimbo y sus parroquias, es la principal motivación que tiene el equipo de trabajo MINGA 77, con el Ing. José Luis Artéaga León, como candidato a la Alcaldía y su equipo de Concejales rurales y urbanos.

Un pueblo sabio es aquel que ha sabido conservar sus costumbres y tradiciones para perennizarse en el tiempo; el pueblo Chimbeño es ejemplo de fortaleza, trabajo y capacidad, pues ha sabido demostrar a través de los años, que "el pan se gana con el sudor de la frente"; por ello, tenemos la certeza que la transformación económica, social y cultural de esta tierra tiene como actores a grandes hombres y mujeres que de la mano de sus autoridades, impulsarán y apoyarán las propuestas de cambio que necesitamos para generar un desarrollo integral y sostenible que vaya en beneficio de todos los sectores de la población.

Para los candidatos de MINGA 77, el Plan de Trabajo no es únicamente un requisito legal, es más bien la responsabilidad moral de presentarnos ante la ciudadanía con una propuesta equilibrada y transparente que evidencia los sectores en los cuales enfocaremos nuestro trabajo desde el Gobierno Municipal, si el pueblo nos da la oportunidad de servirlo.

Tenemos una radiografía clara de cómo estamos actualmente (diagnóstico) pero también sabemos qué hacer y cómo hacerlo, por lo que es nuestro compromiso el trabajar arduamente desde el primer día de gestión para hacer de San José de Chimbo ese lugar mágico, acogedor, solidario y económicamente sólido que todos anhelamos, porque lo merecemos.

Chimbo es grande en la historia y volverá a ser grande en el contexto provincial, porque juntos en una gran MINGA cantonal lo lograremos.

A continuación ponemos a vuestra consideración nuestra propuesta de trabajo que plantea el desafío de revertir las condiciones actuales del territorio con el propósito de alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable para Chimbo y sus parroquias bajo el concepto de corresponsabilidad, subsidiaridad, solidaridad, participación ciudadana e igualdad, que apunte a la promoción de estrategias tendientes a mejorar el desarrollo del Cantón.



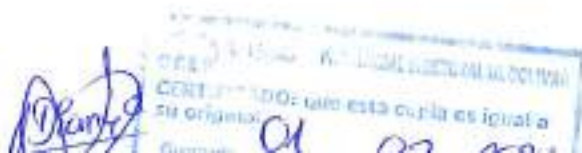
OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Administrar el Gobierno Municipal del Cantón San José de Chimbo en unidad de acto con todo su Cuerpo Edificio, de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República, COOTAD y demás normas legales vigentes en articulación con en el Plan Nacional de Desarrollo, fomentando la participación ciudadana como elemento principal en los procesos de planificación institucional, procurando un territorio de gente emprendedora que forje su desarrollo ambiental, social, cultural, económico y productivo en armonía y respeto a su patrimonio cultural, rescatando y manteniendo su legado artesanal, con servicios básicos de calidad, espacios públicos dignos, que garantice un ambiente de armonía, enaltezca su identidad y eleve la autoestima de la población chimbeña.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Coadyuvar al manejo y la conservación de los recursos naturales del Cantón, para mitigar los efectos del Cambio Climático
- Promover el desarrollo integral de la población chimbeña, mejorando la calidad de vida de la población con especial énfasis en grupos de atención prioritaria y vulnerable;
- Promover el desarrollo económico productivo y turístico, de manera sostenible y sustentable, articulando los sectores público-privados mediante el fortalecimiento de actividades que dinamicen la economía del Cantón;
- Garantizar el acceso equitativo de la población a los servicios básicos; así como también disponer de espacios públicos de calidad, áreas verdes y demás sitios de esparcimiento como medios de encuentro común para todos y todas;
- Mejorar los servicios de conectividad en el Cantón, a través de infraestructura vial, redes de interconexión energética y sistemas de telecomunicaciones e internet
- Potenciar las capacidades institucionales para construir un modelo de administración eficiente y transparente que involucre en su accionar la participación ciudadana.





1. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los mecanismos de Rendición de Cuentas que desarrollaremos en nuestro período de gestión tendrán plena correspondencia con lo establecido en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y LOTAIP.

Es así que se garantizará a la ciudadanía el acceso a la información pública, se realizará la actualización permanente de la página Web institucional con la información institucional que se genere mes a mes conforme lo determina el Art.7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información –LOTAIP.

Como mecanismo de democracia participativa se activarán los espacios ciudadanos establecidos en la Ley como son: Silla Vacía, fortalecimiento de las asambleas locales de participación ciudadana cantonal y parroquiales.

La Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se lo realizará en apego a lo establecido en la LOPCCS mediante un acto de deliberación pública que convoque a toda la ciudadanía para conocer la gestión institucional en cada año de gobierno, así como a emitir sus criterios y observaciones acerca del cumplimiento de la planificación establecida.

Fortalecer los procesos de Presupuestos Participativos que se desarrollan en el Cantón y sus parroquias.

Se mantendrá un conversatorio permanente con los medios de comunicación local y provincial para informar sobre las actividades del GAD Cantonal y receptor las opiniones ciudadanas.



PLAN PLURIANUAL

PLAN DE TRABAJO ALCALDIA DEL CANTÓN SAN JOSE DE CHIMBO PERÍODO 2023 - 2027							
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL CREANDO OPORTUNIDADES	COMPONENTES	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS	UBICACIÓN	TIEMPO
Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	B I O F Í S I C O	Administrar el Gobierno Municipal del Cantón San José de Chimbo en unidad de acto con todo su Cuerpo Edilicio, de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República, COOTAD y demás normas legales vigentes en articulación con en el Plan Nacional de Desarrollo, fomentando la participación ciudadana como elemento principal en los procesos de planificación institucional, procurando un territorio de gente emprendedora que forje su desarrollo ambiental, social, cultural, económico y productivo en armonía y respeto a su patrimonio cultural, rescatando y manteniendo su legado artesanal, con servicios básicos de calidad, espacios públicos dignos, que garantice un ambiente de armonía, enaltezca su identidad y eleve la autoestima de la población chimbeña.	Coadyuvar al manejo y la conservación de los recursos naturales del Cantón, para mitigar los efectos del Cambio Climático	Manejo, clasificación y tratamiento de los residuos de los hogares	GAD Municipal a través del área correspondiente	Chimbo central	Todo el período de administración
				Manejo y conservación de los recursos naturales del Cantón	Suscripción de Convenios con GAD Provincial y MAATE	Riveras de ríos y quebradas	Todo el período de administración
				Campañas de esterilización de especies afectivas (perros y gatos) para control de la fauna urbana del Cantón	Suscripción de Convenios con Ministerio de Agricultura y Ganadería	Chimbo central, sector urbano de las parroquias: La Magdalena, La Asunción, Telimbela y San Sebastián	Todo el período de administración

[Handwritten signature and official stamp]



OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL CREANDO OPORTUNIDADES	COMPONENTES	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS	UBICACIÓN	TIEMPO
				Plan de gestión para la prevención de riesgos y desastres en el Cantón	GAD Municipal a través del área correspondiente	Todo el territorio	Segundo año de administración
				Elaborar y ejecutar un plan de educación ambiental cantonal con el fin de reducir la contaminación y preservar los recursos naturales del Cantón en coordinación con unidades educativas y comunidades.	Suscripción de Convenios interinstitucionales con GAD Provincial, GAD Parroquiales, Distrito de Educación, Universidad y MAATE	Todo el territorio	A partir del segundo año de administración
				Incrementar los espacios de áreas verdes en el Cantón	GAD Municipal a través del área correspondiente en coordinación con los GAD Parroquiales	Todo el territorio	A partir del segundo año de administración



<p>Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p> <p>Objetivo 9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos</p>	<p>Administrar el Gobierno Municipal del Cantón San José de Chimbo en unidad de acto con todo su Cuerpo Edilicio, de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República, COOTAD y demás normas legales vigentes en articulación con en el Plan Nacional de Desarrollo, fomentando la participación ciudadana como elemento principal en los procesos de planificación institucional, procurando un territorio de gente emprendedora que forje su desarrollo ambiental, social, cultural, económico y productivo en armonía y respeto a su patrimonio cultural, rescatando y manteniendo su legado artesanal, con servicios básicos de calidad, espacios públicos dignos, que garantice un ambiente de armonía, enaltezca su identidad y eleve la autoestima de la población chimbeña.</p>	<p>Promover el desarrollo integral de la población chimbeña, mejorando la calidad de vida de la población con especial énfasis en grupos de atención prioritaria y población vulnerable</p>	<p>Mantenimiento de la infraestructura en los establecimientos educativos del Cantón.</p> <p>Mantenimiento de la infraestructura en los subcentros de salud del Cantón.</p> <p>Regeneración urbana del Cantón, con enfoque en la conservación de sus características coloniales</p> <p>Gestión para la implementación y funcionamiento del Centro Materno-Infantil del Cantón Chimbo</p> <p>Construcción del Campo Santo en la parroquia Telimbela</p>	<p>GAD Municipal a través de un análisis e informe elaborado por el área responsable</p> <p>GAD Municipal a través de un análisis e informe elaborado por el área responsable</p> <p>GAD Municipal a través del área responsable</p> <p>Convenio con el Ministerio de Salud Pública</p> <p>GAD Cantonal en convenio con GAD Parroquial</p>	<p>Todo el territorio</p> <p>Todo el territorio</p> <p>Chimbo Central</p> <p>Chimbo central</p> <p>Telimbela</p>	<p>Todo el periodo de administración</p> <p>Todo el periodo de administración</p> <p>Segundo año de administración</p> <p>Todo el periodo de administración</p> <p>Segundo año de administración</p>
--	--	---	--	--	--	--

[Handwritten signature and official stamp]



OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL CREANDO OPORTUNIDADES	COMPONENTES	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS	UBICACIÓN	TIEMPO
				<p>Dotar de un centro de fisioterapia para adultos mayores en el Cantón Chimbo</p> <p>Gestionar la atención a familias en condición de pobreza extrema del Cantón</p> <p>Alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones que garanticen la sostenibilidad de actividades que desarrolla el MIES</p> <p>Capacitación a los artesanos chimbeños en nuevas técnicas para la elaboración de elementos decorativos, carros alegóricos, aprovechando sus habilidades ancestrales.</p>	<p>GAD Cantonal, gestión para la suscripción de convenios con MIESS y Ministerio de Salud Pública</p> <p>Gestión ante el MIESS, suscripción de convenio interinstitucional</p> <p>GAD Municipal en convenio con MIES</p> <p>GAD Chimbo mediante la suscripción de convenios con el SECAP, Universidad de Bolívar</p>	<p>Chimbo central</p> <p>Todo el territorio</p> <p>Todo el territorio</p> <p>Cantón Chimbo</p>	<p>A partir del segundo año de administración</p> <p>Todo el período de administración</p> <p>Todo el período de administración</p> <p>A partir del segundo año de administración</p>



<p>Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales con énfasis en pueblos y nacionalidades</p>	<p>ECONOMICO PRODUCTIVO</p> <p>Administrar el Gobierno Municipal del Cantón San José de Chimbo en unidad de acto con todo su Cuerpo Edilicio, de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República, COOTAD y demás normas legales vigentes en articulación con en el Plan Nacional de Desarrollo, fomentando la participación ciudadana como elemento principal en los procesos de planificación institucional, procurando un territorio de gente emprendedora que forje su desarrollo ambiental, social, cultural, económico y productivo en armonía y respeto a su patrimonio cultural, rescatando y manteniendo su legado artesanal, con servicios básicos de calidad, espacios públicos dignos, que garantice un ambiente de armonía, enaltezca su identidad y eleve la autoestima de la población chimbeña.</p>	<p>Promover el desarrollo económico productivo y turístico, de manera sostenible y articulando los sectores público-privados mediante el fortalecimiento de actividades que dinamicen la economía del Cantón.</p>	<p>Fortalecer los sistemas de producción agrícola del territorio</p> <p>Trabajar con organizaciones de productores locales en el proceso de fortalecimiento organizativo, capacitación, desarrollo productivo, comercial y de fomento de la economía popular y solidaria</p> <p>Gestionar la construcción de infraestructura de riego para el Cantón</p>	<p>Suscripción de convenios con GAD Provincial, MAG y alianzas estratégicas con ONG's presentes en el territorio</p> <p>Suscripción de convenios con GAD Provincial, MAG y alianzas estratégicas con ONG's presentes en el territorio</p> <p>Gestión ante el GAD Provincial por ser una competencia exclusiva de este nivel de gobierno</p>	<p>Sector rural del Cantón</p> <p>Todo el territorio</p>	<p>Todo el período de administración</p> <p>Todo el período de administración</p> <p>Todo el período de administración</p>
--	---	---	--	---	--	--

[Handwritten signature]
 CERTIFICADO: que esta copia es igual a su original.
 GOBIERNO PROVINCIAL ECUATORIANO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



		Gestionar la generación de valor agregado de los productos más representativos del Cantón	Gestión ante el GAD Provincial por ser una competencia exclusiva de este nivel de gobierno	Todo el territorio	Todo el período de administración
		Fortalecer y promover el turismo religioso - cultural del Cantón y sus parroquias	GAD Municipal realizará gestión ante el Ministerio de Turismo para cumplir este proyecto	Todo el territorio	Todo el período de administración
		Fortalecer los emprendimientos artesanales característicos del Cantón, involucrando a la población joven para propender a su conservación en el tiempo.	GAD Municipal en coordinación con GAD Provincial, MIESS, Universidad	Todo el territorio	Todo el período de administración



OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL CREANDO OPORTUNIDADES	COMPONENTES	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS	UBICACIÓN	TIEMPO
				Capacitación, promoción y difusión de la gastronomía del Cantón Chimbo a nivel local, regional y nacional.	GAD Municipal a través de convenios interinstitucionales con SECAP, Universidad de Bolívar, Ministerio de Turismo	Cantón Chimbo	A partir del segundo año de administración
				Impulsar el desarrollo de deportes extremos como alternativa para incentivar a la juventud a realizar actividades de sana distracción.	GAD Municipal en convenio con GAD Provincial y GAD Parroquiales	Todo el territorio	Todo el periodo de administración
				Elaboración de la guía turística del Cantón Chimbo y sus parroquias	GAD Municipal en convenio con el Ministerio de Turismo	Todo el territorio	A partir del segundo año de administración

[Handwritten signature]
 CERTIFICADO: que esta copia es fiel a
 la original.



<p>ASNTAMINTOS HUMANOS</p> <p>Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p>	<p>Administrar el Gobierno Municipal del Cantón San José de Chimbo en unidad de acto con todo su Cuerpo Edilicio, de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República, COOTAD y demás normas legales vigentes en articulación con en el Plan Nacional de Desarrollo, fomentando la participación ciudadana como elemento principal en los procesos de planificación institucional, procurando un territorio de gente emprendedora que forje su desarrollo ambiental, social, cultural, económico y productivo en armonía y respeto a su patrimonio cultural, rescatando y manteniendo su legado artesanal, con servicios básicos de calidad, espacios públicos dignos, que garantice un ambiente de armonía, enaltezca su identidad y eleve la autoestima de la población chimbeña.</p>	<p>Garantizar el acceso equitativo de la población a los servicios básicos; así como también disponer de espacios públicos de calidad, áreas verdes y demás sitios de esparcimiento como medios de encuentro común para todos y todas.</p>	<p>Mejoramiento de los servicios básicos en las parroquias rurales del Cantón (agua y alcantarillado)</p> <p>Gestión para la implementación de cámaras de seguridad y monitoreo en el Cantón con la finalidad de brindar seguridad ciudadana.</p> <p>Gestión para el soterramiento de cables en el casco urbano del cantón Chimbo</p> <p>Implementación y mantenimiento de obras de infraestructura como semaforización, señalética, pasos peatonales.</p>	<p>El GAD Municipal ejecutará estas obras dando prioridad a los sectores que cuenten con los estudios respectivos</p> <p>Gestión ante el Ministerio de Gobierno</p> <p>Gestión ante el Ministerio de Telecomunicaciones</p> <p>GAD Municipal a través de la Unidad de Tránsito Municipal</p>	<p>Telimbela, La Magdalena, La Asunción y San Sebastián</p> <p>Cantón Chimbo</p> <p>Centro histórico del Cantón</p> <p>Chimbo central</p>	<p>Todo el periodo de administración</p> <p>A partir del segundo año de administración</p> <p>A Partir del inicio de la administración</p> <p>Todo el periodo de administración</p>
---	--	--	--	--	---	---

PLAN DE TRABAJO DEL CANTON SAN JOSE DE CHIMBO, MOVIMIENTO MINGA LISTA 77



<p>Fortalecimiento de la Unidad de Tránsito Municipal para mejorar el servicio de revisión técnica vehicular</p>	<p>GAD Municipal</p>	<p>Cantón Chimbo</p>	<p>Todo el periodo de administración</p>
<p>Construcción y adcentamiento de escenarios deportivos para promover actividades recreativas de la población joven del Cantón y sus parroquias.</p>	<p>GAD Chimbo a través del área responsable</p>	<p>Todo el territorio</p>	<p>A partir del segundo año de administración</p>
<p>Construcción del Parque Temático en el Cantón Chimbo</p>	<p>GAD Municipal a través del área responsable</p>	<p>Chimbo central</p>	<p>Primero y segundo año de administración</p>

[Handwritten signature]
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA...
 CENTRO DE...
 [Stamp]



	<p>Alternativas para recuperación del Barrio También conforme a los lineamientos técnicos que determine los estudios de consultoría.</p>	<p>GAD Municipal gestionará ante el Gobierno Nacional para dar viabilidad a esta obra a través de la Sec. De Gestión de Riesgos y MTOP</p>	<p>Barrio También</p>	<p>Todo el período de administración</p>
	<p>Gestionar plan de vivienda de interés social para sectores vulnerables</p>	<p>Gestión del GAD Municipal ante Gobierno Nacional para que se atienda este pedido a través del MIDUVI</p>	<p>Todo el territorio</p>	<p>Todo el período de administración</p>
	<p>Construcción y adacentamiento de aceras y bordillos en el Cantón y sus parroquias</p>	<p>GAD Cantonal a través del área responsable</p>	<p>Todo el territorio</p>	<p>Todo el período de administración</p>



OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL CREANDO OPORTUNIDADES	COMPONENTES	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS	UBICACIÓN	TIEMPO
Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Administrar el Gobierno Municipal del Cantón San José de Chimbo en unidad de acto con todo su Cuerpo Edilicio, de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República, COOTAD y demás normas legales vigentes en articulación con en el Plan Nacional de Desarrollo, fomentando la participación ciudadana como elemento principal en los procesos de planificación institucional, procurando un territorio de gente emprendedora que forje su desarrollo ambiental, social, cultural, económico y productivo en armonía y respeto a su patrimonio cultural, rescatando y manteniendo su legado artesanal, con servicios básicos de calidad, espacios públicos dignos, que garantice un ambiente de armonía, enaltezca su identidad y eleve la autoestima de la población chimbeña.	Mejorar los servicios de conectividad en el Cantón, a través de infraestructura vial, redes de interconexión energética y sistemas de telecomunicaciones e Internet.	Mejoramiento del sistema vial rural del Cantón Chimbo y sus Parroquias	GAD Municipal mediante la suscripción de convenios con GAD Provincial por ser el ente que tiene la competencia	Todo el territorio	Todo el período de administración
				Arreglo y mantenimiento de la red vial urbana del Cantón	GAD Municipal a través del área responsable	Casco urbano del Cantón y sus parroquias	Todo el período de administración
				Mejoramiento y ampliación de los servicios de alumbrado público en el Cantón	Gestión ante CENEL - Bolívar	Todo el territorio	A partir del segundo año de administración
			Gestión para el mejoramiento del servicio de internet en el territorio del Cantón		Gestión ante el Ministerio de Telecomunicaciones	Cantón Chimbo	A partir del segundo año de administración

[Handwritten signature]
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MIGUEL LEÓN OCHOA"
 CANTÓN CHIMBO, PROV. CHIMBO

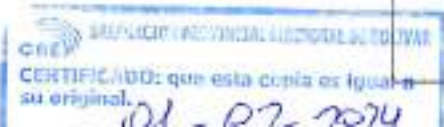


OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL CREANDO OPORTUNIDADES	COMPONENTES	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS	UBICACIÓN	TIEMPO
<p>Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del estado con énfasis en administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía</p>	<p>POLITICO INSTITUCIONAL</p>	<p>Administrar el Gobierno Municipal del Cantón San José de Chimbo en unidad de acto con todo su Cuerpo Edilicio, de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República, COOTAD y demás normas legales vigentes en articulación con en el Plan Nacional de Desarrollo, fomentando la participación ciudadana como elemento principal en los procesos de planificación institucional, procurando un territorio de gente emprendedora que forje su desarrollo ambiental, social, cultural, económico y productivo en armonía y respeto a su patrimonio cultural, rescatando y manteniendo su legado artesanal, con servicios básicos de calidad, espacios públicos dignos, que garantice un ambiente de armonía, enaltezca su identidad y eleve la autoestima de la población chimbeña.</p>	<p>Potenciar las capacidades institucionales para construir un modelo de administración eficiente y transparente que involucre en su accionar la participación ciudadana</p>	<p>Fortalecer los procesos de participación ciudadana.</p>	<p>Mediante el fortalecimiento de los procesos de Presupuestos participativos ; articulación con el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón y Asamblea Local</p>	<p>GAD Municipal</p>	<p>A Partir del inicio de la administración</p>
				<p>Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo.</p>	<p>A cargo del GAD Municipal y su equipo Técnico en articulación con la Secretaría Nacional "Planifica Ecuador"</p>	<p>GAD Municipal</p>	<p>Una vez que se emita la disposición de la Secretaría Nacional "Planifica Ecuador"</p>



<p style="text-align: center; color: #727272;">SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>							
Revisión y actualización del Plan Estratégico Institucional	GAD Municipal y su equipo Técnico	GAD Municipal	A partir del segundo año de administración	Fortalecer los mecanismos de Rendición de Cuentas y Transparencia de la Información	GAD Municipal y su equipo técnico	GAD Municipal	A partir del segundo año de administración
Revisión y análisis de la Ordenanzas Municipales vigentes para su aplicación o reforma.	A cargo del Concejo Municipal	GAD Municipal	A partir del primer año de administración	Mejorar los servicios municipales a través de medios electrónicos para la gestión documental y trámites	GAD Municipal y su equipo técnico	GAD Municipal	A partir del primer año de administración


ING. JOSÉ LUIS ARTEAGA LEON
 C.I. 020171395-5





**MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN NUEVA GENTE EN ACCIÓN
"MINGA LISTA 77"**

24402174, Eloy de la Cruz, 10 de Agosto de 2017, San José de Chimbo, Ecuador. Tel: 0992212174

Código de barras:

0992212174

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN NUEVA GENTE EN ACCIÓN "MINGA" LISTA 77

yo, Mario Jesus Casalombo Roldan, portador de la cedula de ciudadanía No. 0202127627, **CERTIFICO** que el presente documento es fiel copia de su original, el mismo que reposa en los archivos del Movimiento de Integración Nueva Gente en Acción "MINGA".

Ab. Mario Jesus Casalombo Roldan
SECRETARIO "MINGA" 77